



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



Aviso de Privacidad Simplificado Asuntos Jurisdiccionales

El Instituto Michoacano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabemos por asuntos jurisdiccionales, así como juicios o controversias de las cuales este Instituto sea parte se utilizarán exclusivamente para:

- Elaborar, generar y autorizar para su firma los escritos, demandas, denuncias, contestaciones, oficios, informes previos y justificados, y en general todas aquellas promociones que exijan el trámite procesal de los juicios de cualquier controversia incluyendo el Amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad;
- Llevar acabo conciliaciones, contestaciones de demanda o reconvencciones;
- Asistir a las audiencias y/o diligencias, desahogar las vistas, e interponer el medio de defensa que tenga lugar en su caso ante los órganos jurisdiccionales y tribunales donde tenga intervención como parte o tercero interesado;
- Efectuar notificaciones en los casos que así lo requiere;
- Dar cumplimiento a resoluciones;
- Llevar un registro por tipo de asunto jurisdiccional;
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia; y
- Generar reportes o estadísticas.

Asimismo, se comunica que no se realizan tratamientos adicionales

No se realizarán transferencias, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página del Instituto, o bien, de manera presencial en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Av. Camelinas 571, Colonia Félix Ireta, C.P. 58070, Morelia, Michoacán.

15 de octubre 2019